

Guayaquil, Marzo 5 del 2008.

SEÑORES.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MARIO FRANCISCO.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa INMOBILIARIA MARIO FRANCISCO S.A MARIOFRANSA, me permito presentar ante UD. Mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2007.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente ING. MARIO FRANCISCO TRIVIÑO, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conformes a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general del accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la ley de compañía.
- 1.5 Para efectos del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, plantillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es la utilidad de \$8.722,83 , es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobante respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la contabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentran conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda éxitos para el siguiente ejercicios.

De los señores de la Junta General de Accionistas

SRA. EVELYN PESO MORAN


COMISARIO.

